

TALLER PRÁCTICO RESTAURATIVO: CIRCULOS DE DIÁLOGO. ÁMBITOS DE APLICACIÓN

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN MEDIACIÓN-MASC DEL ICAV

7 DE MAYO DE 16 A 20H Y
8 DE MAYO DE 2026 DE 9:30 A 13:30H
(8H)

PRESENCIAL

AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

• PROGRAMA Y PONENTE

El concepto de prácticas restaurativas tiene sus raíces en la “justicia restaurativa”; es una nueva forma de ver a la justicia penal que se enfoca en reparar el daño hecho a personas y restablecer las relaciones en lugar de solo castigar a los victimarios (aunque la justicia restaurativa no prohíbe la prisión y otras sanciones). Las prácticas restaurativas son una ciencia social que estudia cómo generar capital social y alcanzar una disciplina social a través de un aprendizaje y toma de decisiones participativos.

El círculo es una forma de organización que promueve la escucha profunda, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva de decisiones. Sentarse en círculo genera conexiones visuales y emocionales, fomenta la igualdad y elimina jerarquías. Este espacio fortalece la confianza, la seguridad y el sentido de pertenencia entre sus integrantes. Además, impulsa la responsabilidad compartida y el empoderamiento individual y grupal. El rol del facilitador es acompañar, no dirigir, asegurando un espacio seguro y participativo. Los círculos restaurativos fortalecen relaciones, previenen y resuelven conflictos, promueven liderazgo compartido y permiten que todas las voces sean escuchadas.

Se pretende realizar un análisis y estudio de técnicas de círculos de diálogo como herramienta restaurativa en organizaciones sociales, empresa, familia y su utilización en materia penal.

El ponente **JEAN SCHMITZ**, consultor y formador en prácticas restaurativas, experto internacional en la materia y en la impartición de este tipo de talleres por todo el mundo, guiará la formación.

• IMPORTE

50€ - Colegiados/as ICAV, [Asociados/as ICAV](#) y Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV.

100€ - Otros profesionales.

***GRATUITO** – 5 plazas presenciales para colegiados/as del ICAV durante los tres años siguientes a la fecha de incorporación al colegio.

*Sujeto a las condiciones descritas en el apartado '[POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD](#)'

• INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

- **PLAZA GRATUITA:** Aquellos que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de las formaciones organizadas por el ICAV, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja tal como se indica en el apartado [BAJA](#), se les aplicará una limitación temporal de acceso a las plazas gratuitas ofertadas por un plazo de **3 meses**, desde la fecha de celebración de la formación, sin poder inscribirse con plaza gratuita en futuras formaciones, y por un periodo de **6 meses** aquellos quienes ya hayan sido penalizados con anterioridad.
- **BAJA:** Deberá entrar en la web del ICAV www.icav.es elegir el curso en el que quiere darse de baja y clicar en el botón **SOLICITAR BAJA DEL CURSO**, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

• CONEXIÓN SEMINARIO (SOLO STREAMING)

- El seguimiento streaming del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.

*[Descarga](#)



[Adobe Connect](#)